

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXI

ALMERIA.—Martes 25 de Marzo de 1.930

Número 22.987

## Oportuno trabajo

El colega madrileño «A B C» ha publicado un interesante trabajo enviado desde Londres, ocupándose de nuestro comercio de frutas frescas a los mercados extranjeros. Se trata en el referido artículo de las causas principales que hacen que vayamos perdiendo poco a poco dichos mercados, que en cambio otros países más conocedores de sus intereses van logrando apoderarse de ellos y creando una competencia que quizás en fecha no lejana harán desterrar de ellas por completo a nuestras frutas. ¿Es que acaso nuestros productos son inferiores a esos otros de Africa del Sur, Estados Unidos o Brasil? En modo alguno. La diferencia estriba en que los particulares de estos países y sus propios Gobiernos dedican preferente atención a la conquista del mercado de Inglaterra, haciendo una excelente presentación de sus frutas. Antes de existir esa competencia, que unida a una gran superproducción, son los elementos más motivadores de nuestra decadencia, nuestras frutas eran acogidas y vendidas con gran estimación; más actualmente que muchas causas han desaparecido, si no se toman radicales medidas para sostener la indicada competencia, estos augurios que se hacen en el citado trabajo informativo del colega madrileño, llegarán a cumplirse fatal y necesariamente.

¿Qué hacen los productores de Africa del Sur, de los Estados Unidos y del Brasil, para avalar sus formidables envíos de naranjas, plátanos y uvas? Aparte de excelentes medios de transportes rápidos, su principal factor es la uniformidad de sus partidas. Esto es, la selección, que, además de buenos envases, hacen una presentación brillante. El comprador inglés ve estas esenciales diferencias entre los envíos españoles y los de esos otros países, y necesariamente opta por la fruta seleccionada y de mejor presentación, que tiene la ventaja de que no sólo se descubren esas cualidades en la nuestra, sino en toda la partida, lo que no suele suceder en los envíos españoles, donde la fruta no obtiene en toda ella esa uniformidad. Este es, pues, el secreto de esa preponde-

rancia que están tomando las frutas de esos países exportadores y la depreciación que se observa en las nuestras, cada año más ostensibles.

Las frutas españolas, siguiendo este trabajo, ni llegan bien seleccionadas y en la mayoría se presentan averiadas, podridas, recogidas por las malas condiciones de los vapores dedicados al transporte, donde han sido colocadas algunas partidas junto a las calderas o a las carboneras. También influyen poderosamente en la depreciación, según expresa el articulista, el desconocimiento absoluto de las necesidades o capacidad de los mercados.

De estos factores resulta que la actual campaña de exportación de la naranja, como la de uvas, pasas y plátanos, ha sido desastrosa para los productores españoles, y lo seguirá siendo aún más si no se sabe poner remedio para contrarrestar esa enorme competencia que le hacen los citados países americanos en su mayoría, que además de aumentar enormemente su producción tienen bien presente lo que significa para sus envíos buenos transportes, selección e inmejorable calidad. Se dice, por ejemplo, que en 1929 aumentaron los envíos de naranjas españolas a Inglaterra. Está bien; es un dato exacto. De 5.750.000 quintales enviados en 1928, ascendió en 1929 a seis mil 242.000. Pero en cambio las importaciones de Africa del Sur, Estados Unidos y Brasil, que en 1928 ascendieron solo a 709.000 quintales, sobrepasaron en 1929 a más de un ciento por ciento. Igual sucede con los plátanos de Canarias; van disminuyendo los arribos, pues en 1929 se remitieron cuatrocientos mil racimos menos, mientras que las remesas de Jamaica se cuadruplicaron. De la pasa no hay que decir, pues casi tiene ya perdido el mercado inglés, no habiéndose hecho más que dos subastas en la última campaña de exportación, de origen malagueño, y la última quedó desierta por falta de licitadores.

El articulista vé, después de estas consideraciones y de estos datos expuestos, que como no se

tomen radicales medidas tanto por parte del Gobierno como de los exportadores, que la competencia hará más tenebroso el porvenir para las frutas españolas que lo es en el presente, con no ser éste todo lo grato que fué el pasado. Por ello le extraña sobremanera que el Gobierno trate en primer lugar de suprimir el Comité de Vigilancia de los puertos, que tantos beneficios puede reportar para una buena selección, evitando que se envíen las frutas que no se deben remitir por su inmadurez o calidades inferiores, debiéndose ampliar, reorganizar y fortalecer dichas entidades con personal suficiente y sobre todo apto, para que la producción española no siga desmereciendo en su presentación.

Atinados son los juicios que se emiten en este trabajo, que con datos y observaciones atinadas debieran servir en todos los centros productores españoles para enmendar los yerros que se vienen cometiendo, y que de no enmendarse acabarán por perder esos mercados extranjeros que hasta aquí nos sirvieron para la expansión comercial.

AL PASAR

## El derecho al voto

Tanto se han generalizado los referéndums, los plebiscitos, las «encuestas» (perdón por esta galicursi palabra) y las votaciones, que los ejércitos opuestos siempre a tener en cuenta la opinión de la masa, adoptan el liberal sistema.

El ejército belga ha terminado su referéndum prescrito por circular ministerial; se trataba de conocer si la mayoría de los militares de Bélgica son partidarios de la adopción de un uniforme de paño para gala y ceremonias; el resultado ha sido afirmativo y el ejército belga lucirá, con motivo de las fiestas del primer centenario de la Nación, un uniforme vistoso y elegante.

La coquetería castrense vuelve a resucitar el charol de las fornituras, el oro de los galones y bordados y la gallarda altivez de la gorra de pelo; ya podrán las niñas cantar en Bélgica lo que nuestras abuelitas:

¡Ay mamita mía  
déjame al balcón  
que se me va el alma  
tras el batallón!

X.

## Lo económico en las nuevas Constituciones

Después de la guerra han surgido varios pueblos, desmembrados de anexionados impuestas por las ideas imperialistas. Estos pueblos tenían una conciencia nacional antes de su proclamación de independencia, porque de otro modo no se hubiera manifestado la insubordinación contra el poder central impuesto.

Los nuevos pueblos han seguido la directriz reguladora de la vida del Estado moderno: la constitucional. La constitucionalidad es un fenómeno político que los hombres modernos se han acostumbrado a mirar como un hecho natural y lógico en la vida de las naciones, pero que Harrión lo califica como fenómeno tardío de los periodos civilizados. En la historia de la civilización mediterránea—dice—se le ha visto reproducirse dos veces; por primera vez, al fin de la civilización greco romana y fué lo bastante importante para que Aristóteles concelecionara las Constituciones de ese tiempo;—158 ciudades griegas y bárbaras y por segunda vez, en el siglo de nuestra Era cuando la ma-

yor parte de los Estados modernos contaban ya siete u ocho siglos de existencia.

Teóricamente el pacto constitucional establece el equilibrio entre las fuerzas de acción—poder y libertad—y la de resistencia—orden. Pero el concepto de libertad es teóricamente variable, como lo es de orden. Las nuevas constituciones fijan los límites de aquellas y éste. Las constituciones nacidas después de la guerra, ofrecen un aspecto económico extremadamente importante: el orden de la propiedad territorial.

Los conceptos de la organización jurídica de la tierra se han dibujado sobre una idea central inalterable en el derecho privado nacido del romano: la idea de libertad del propietario para hacer o no hacer en los predios rústicos. Las limitaciones de las servidumbres no obedecen a ideas restrictivas del derecho de propiedad, sino en favor de ésta.

En nuestros sistemas de derecho nunca había tenido lugar la recepción del concepto del deber social de la propiedad; esto es: su

función eminentemente social en antítesis a su función eminentemente individualista.

Desde hace mucho tiempo se viene hablando entre los pueblos de habla inglesa de los deberes sociales de la riqueza. En efecto: en Norteamérica, estructurados su percapitalísticamente, los grandes plutócratas invierten muchas cantidades en la creación de centros de cultura superior. Sin que exista una norma de derecho obligatoria para los ricos, ellos se ven impelidos por la emulación y el juicio de la sociedad a crear Institutos, becas, etcetera.

Pero éste es un aspecto ético de la riqueza y no un concepto fijado en reglas de derecho.

La cuestión planteada en las nuevas Constituciones modifica la idea de libertad y orden en cuanto al goce y disfrute de la propiedad territorial. Yo no he de ser quien analice aquí esta idea, comparándola con la quiritaria, y extrayendo conclusiones personales. Me limito a informar a mis lectores con la mayor objetividad posible.

¿Puede el propietario de un predio rústico abandonar su cultivo? Hasta ahora todas las constituciones habían respondido de un modo tácito que la libertad del derecho de propiedad era ilimitado. Es cierto, sin embargo, que la ley establecía restricciones y aún se pojava al propietario de la casa si así convenía al interés superior del Estado—expropiación por obras públicas pero nunca le obligaba al cultivo, a no abandonar la propiedad.

La idea de que la negligencia del propietario es causa de sanción arrebatando el predio abandonado para entregarlo a manos activas no ha sido conocida hasta nuestro tiempo.

Este modo de situar el derecho del propietario—sub condicione—es propio de la nueva constitución rusa, pero informa una gema de la Weimar.

¿Ha de trascender a las nuevas constituciones esta nueva idea? Yo he de expener en qué se fundaron los publicistas. No podemos vivir en nuestro tiempo sin saber qué ocurre en el mundo.

J. LOZANO CASTRESOY  
(Prohibida la reproducción).

## De sociedad

### Petición de mano

Han marchado a Madrid nuestro amigo el médico don Eduardo Pérez Cano y su señora esposa.

Ambos han ido a la corte con objeto de pedir la mano, para su hijo el joven también médico don Eduardo Pérez López, de la bella y simpática señorita nuestra paisana Consuelo Martín Martín, hija del Notario que fué de esta capital, hoy de Madrid, nuestro amigo don Genaro Martín Cruz.

La boda se celebrará en breve. Al futuro matrimonio le anticipamos nuestra felicitación.

### Un enlace

En Madrid contrajeron ayer el santo matrimonio, la distinguida



**Resucitará en el Señor**  
**Doña María Idáñez Zapata**

Falleció el 25 de Marzo de 1929, fortalecida con todos los Santos Sacramentos y la bendición de S. S., a los 77 años de edad.

**R. I. P.**

Sus afligidos hijos don Antonio Pelegrín, doña Ana, don Luis y don Rafael Pastor Idáñez; hijos políticos doña Elvira Nievas Orta, doña Adela Orland Córdoba, don Carmelo Briñón Jiménez, don José Durán de Brihuega (ausente); hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos asistan a la misa de Requiem que se celebrará mañana miércoles, en la parroquia de San Sebastián, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Los Excmos e Ilmos Srs. Nuncio de S. S.; Cardenales-Arzobispos de Granada y Sevilla; Obispos de Almería, Madrid, Guadix y Jaca, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

señorita Morucha Gobart, nieta del teniente general y exministro de la Guerra don Agustín Luque, y el joven aristócrata nuestro provinciano don Enrique Abeilán, hijo de los marqueses de Almanzora.

Según la prensa madrileña, el nuevo matrimonio ha recibido valiosísimos regalos de sus respectivas familias y de los amigos.

Deseamos una eterna era de dicha al nuevo matrimonio.

### Lo sentimos

Se encuentra gravemente en-

fermo en Málaga, nuestro estimado amigo el ingeniero de minas y exteniente alcalde don Andrés Cassinello Barroeta.

También se encuentra enferma de algún cuidado en la capital malagueña, la distinguida señora doña Carmen Müller, madre del Gobernador civil que fué de nuestra provincia don Matías Huella.

Hacemos votos por el inmediato alivio y restablecimiento de ambos enfermos.

### Número de ocho páginas

## Más allá de la frontera

# La protección a la República

El Gobierno alemán se ha visto en la precisión de someter al Reichstag una ley protectora de la República.

El poder público adopta medidas legislativas para su propia seguridad. Exactamente. Ninguna otra significación tiene el proyecto de ley presentado.

Mucho se han resistido los gobernantes alemanes a adoptar medida de tanta transcendencia. Pero la realidad les ha obligado a decidirse. Y cabe afirmar que con esa determinación no padece poco ni nada el espíritu democrático que ha troquelado una República en los despojos del Imperio.

Antes y ahora, desde los tiempos de Bismark, la política interior alemana se ha caracterizado por una lealtad estricta. En sus relaciones con los demás pueblos, Alemania procedió no pocas veces con egoísmo indisculpable que le hacía aceptar como bueno cualquier camino que se llevase al logro de sus conveniencias. Pero su política interior ha sido siempre espejo de pulcritud y de lealtad.

Ahora también La inmensa mayoría de los hombres destacados dentro del actual régimen—empezando por el presidente Hindenburg—no siente la idea republicana. Recónditamente guardan vivo el culto a la magnificencia imperial que culminó con Guillermo de Hohenzollern en los años anteriores a la gran guerra.

Pero la catástrofe en que el im-

perio que lo pulverizado, encerraba una moral amarga.

La realidad advirtió a los germanos que su pueblo únicamente podría vivir y reconstruirse al amparo de un régimen democrático, capaz de suprimir hasta las huellas del poder personal que diera tan terribles frutos.

No había opción posible. La República era lo único que podía remediar el estrago subsiguiente a la derrota, en lo que el estrago tuviese aún de remediable. Y a la solución única se abrazaron la inmensa mayoría de los teutones, sin una firme convicción política, mas sí patrióticamente, convencidos de que no quedaba otro camino a seguir.

Republicanos por imperativos de las circunstancias, desde Hindenburg para abajo, todos han servido al nuevo régimen con lealtad sincera.

Pero siempre hay disconformes. Y en este caso concreto, los disconformes han sido los racistas y los comunistas, es decir, los polos de la política germana.

Los racistas sueñan con la vuelta al pasado; con la resurrección del Imperio; con la venganza; con el desquite. No son taorizantes ni líricos, sino hombres de acción, poseidos de un impetu delirante que les lleva a laborar sin descanso en servicio de sus ideas. Aparte del ideal, les mueven otros estímulos menos puros:

el orgullo de casta; los grandes intereses de clase.

Del otro lado, el comunismo conspira también rudamente contra la salud y estabilidad del régimen.

Los extremistas alemanes tienen demasiado cerca el espectáculo de la Rusia soviética. El calor de hoguera que viene de Leningrado influye poderosa y continuamente en el ánimo de los utopistas rojos del ex imperio.

Y la República alemana se desgarra angustiada, amenazada por este doble peligro. Ni los extremistas de la derecha ni los extremistas de la izquierda, le dejan hora de sosiego. Cuando no se enzarzan entre sí, ponen en jaque la paz pública, promoviendo asonadas y motines que hacen correr la sangre.

Los agentes del orden pagan un enorme tributo a esta excitación permanente de dos masas dispares en su ideario, pero igualmente aguerridas y prontas a la refriega.

El poder público ha agotado todos los trámites del espíritu conciliador. Pero ya no puede persistir en esta táctica prudente. Se desprestigia la autoridad; se relajan sus resortes. Peligra el nuevo régimen.

Y a defenderlo viene esa ley en proyecto; que pese a su carácter de remedio héroeico, se inspira en un respeto profundo a los principios de justicia y democracia.

JUAN JOSÉ LORENTE

(Prohibida la reproducción)

## NECROLOGIA

Han fallecido: en esta capital, la señora doña María Jiménez Gómez, madre del cura párroco de Santiago don Carmelo Coronel; en Málaga, la Hija de la Caridad sor Rufina Martínez Aldea, superiora que fué de la Casa de Misericordia, y doña María Salcedo Camacho, esposa de don Salvador Andrade; en Linares, el presbítero don Pedro José Cayuela, emparentado con familias de nuestra provincia; en Murcia, don Severo Almansa Carpena y doña María Sivera Ballester, viuda de Mira, y en Granada, el presbítero don Bernardo A. Schell Diaz.

A las respectivas familias enviamos nuestro pésame.

## ESPECTACULOS

### En Cervantes

Con la segunda representación del poema rústico en tres actos y en verso, «Honraez», del que es autor el notable poeta de Cuevas don José M. Álvarez de Sotomayor; se despidió anteanoche la compañía de comedias que dirige el popular primer actor nuestro paisano Pedro Barreto, que ha actuado una corta temporada en el coliseo de Cervantes.

La obra del señor Álvarez de Sotomayor, obtuvo en su segunda representación el mismo éxito franco que en la primera, siendo

aplaudidos los artistas y ovacionado el autor.  
La compañía de Barreto marcho ayer a Cuevas de Vera y Huércal Overa, para representar en dichas ciudades la obra «Honraez», que así ha sido solicitada, yendo después a Cartagena con objeto de actuar una temporada y desde dicha ciudad levantara a Madrid, para actuar en el teatro Pavón.  
Deseamos feliz viaje al paisano Barreto y a su compañía.

# Noticias Telegáficas de la tarde

## De nuestro corresponsal especial

Función para hoy: proyección de las películas tituladas, «Chispa enamorado» (cómica), y «Las entrañas de Madrid», en ocho partes.

### En Hesperia

Programa de películas para esta noche: la cinta de revista, en una parte, «Diario Metro Goldwyn número 31» y la superproducción en siete partes, «Un tipo bien».

## EL INCENDIO DE NOCHE

Serian aproximadamente las once de la noche cuando comenzaron a hacer la señal de fuego las campanas de la Catedral y otras iglesias, incluso la de la Vela.

Como era una hora tan temprana, las gentes se echaron a la calle inquiriendo el lugar del incendio y una gran multitud se dirigió a éste.

El siniestro se registró en un almacén de harinas establecido en la avenida de la Estación y según nos informaron propiedad de don Ramón Zapata.

Acudieron fuerzas de la Guardia civil, municipal, Seguridad y Policía al mando de sus respectivos jefes, como igualmente las principales autoridades.

Las máquinas regadoras y el extintor automovil del Ayuntamiento se presentaron con gran presteza en el lugar del siniestro, cooperando eficazmente a la extinción del fuego, el cual quedó sofocado a las doce de la noche.

La cuantía de las pérdidas ocasionadas por el voraz elemento son desconocidas, aunque se nos aseguró que son de alguna consideración.

Ignoramos si el edificio y las mercancías están asegurados.

## Visita al Gobernador

Anoche, una numerosa comición integrada por varios individuos de la Sociedad de dueños de automóviles y autocamiones de S. P. titulada «La Almeriense», presidida por don Victor Manuel Casanillo López, visitó al Gobernador señor Fontes Alemán, haciéndole entrega de un razonado documento que dirigen al ministro de Fomento señor Matos, relacionado con el monopolio de las exclusivas.

El señor Gobernador los recibió con la galantería en él peculiar, ofreciendo satisfacer sus legítimas aspiraciones.

Los comisionados salieron satisfechísimos de las manifestaciones expuestas por el señor Fontes Alemán.

## Varias noticias

Madrid, 24

### Ministros en Palacio

Han estado en Palacio despatchando con el Rey, el jefe del Gobierno señor Berenguer y los ministros de Justicia señor Estrada y de Marina conalmirante Carvia.

### La firma de hoy

Se ha firmado lo siguiente: Extensa combinación de Magistrados, en la que no figuran los de Almería.

Concediendo el tratamiento de ilustrísimo a los Presidentes de las Audiencias provinciales y el de excelencia a los de las Territoriales.

### Apoyo a los monárquicos

El exministro señor Aparicio ha cumplimentado al Rey.

A la salida nos dijo que en Burgos apoyará a los candidatos monárquicos, como lo hace desde hace 16 elecciones.

### Guardia de Palacio

El general Sanjurjo ha pedido venia al Rey para que la Guardia civil haga la guardia exterior de Palacio el día 28 del actual, aniversario de la fundación de dicho Cuerpo.

### Recepción académica

Ayer se celebró en la Real Academia Española, el ingreso del doctor don Antonio Rubio y Lluch, maestro de las generaciones literarias catalanas.

Presidió el ministro de Instrucción pública señor Tormo, asistiendo numerosa concurrencia. No asistió el señor Menéndez Pidal por encontrarse en Barcelona para asistir al banquete organizado por los intelectuales.

El señor Rubio pronunció un discurso sobre la unidad literaria de la lengua catalana.

En nombre de la Academia le contestó el señor Rodríguez Marín, leyendo el discurso de éste por encontrarse afónico, el académico señor Sandoval.

Ambos oradores fueron aplaudidos y felicitados.

### Audiencia militar

El Rey ha recibido en audiencia a muchos militares de diferentes categorías.

Entre dicha audiencia figuraban varias comisiones de la guarnición de Madrid.

### Autor de un crimen que se presenta

En el Juzgado de guardia se ha presentado el contratista de obras Diego López, autor de la muerte de su amante Carmen Diaz, que apareció muerta en una casa de la calle de Silva, hace varios días.

Revelaba el Diego gran emoción, llorando amargamente.

El Juez le interrogó intensamente, pareciendo que confesó el crimen, disculpándose que lo realizó en un arrebató de celos.

### Un Congreso

El día 7 del próximo mes de Abril se inaugurará el Congreso de las Federaciones de obreros mineros de toda España.

## TOROS

Madrid 24

### LAS CORRIDAS DE AYER

#### En Madrid

Ayer se lidiaron en Madrid seis novillos de la ganadería de don Alipio Pérez Tabernero, de Salamanca, que resultaron buenos.

Francisco Gómez Aldeano, estuvo adornado en todas las suertes.

Alberto Balderas cumplió.

El debutante almeriense José Canet, estuvo voluntarioso matando; en su primer toro oyó dos avisos.

Fuó cogido el banderillero «Baquito», recibiendo una herida en el muslo derecho de pronóstico menos grave.

#### En Castellón

En la corrida celebrada en esta plaza se lidiaron seis toros de Vilpañartas, que fueron buenos.

Marcial Lalanda estuvo mal. Niño de la Palma regular.

Vicente Barrera suverior, concediéndosele dos otejas.

#### En Barcelona

Los toros de Trespalacios lidiados resultaron buenos. Manolo Bienvenida desigual. Niño de la Brocha desigual.

#### En Ondara

En la plaza de Ondara (Alicante), tuvo lugar ayer el festival taurino organizado a beneficio de los pobres de la localidad.

Los diestros Manolo Martínez, Felix Rodríguez y Pepe Pastor, estuvieron superiores en todas las suertes.

## DE FÚTBOL

Madrid, 24

### Los partidos de ayer

En Madrid contendieron los equipos Athletic de Bilbao y Athletic de Madrid, terminando el partido cuatro a tres.

En Barcelona, el titular y el Español quedaron cinco a cuatro.

En León, lucharon el Unión y el Real Sociedad, terminando tres a dos.

En Bilbao, los equipos Arenas y Madrid, cinco a uno.

En Valencia, el titular y el Murcia, cuatro a cero.

En Vitoria, el Deportivo y el Sevilla, cinco a cero.

En La Coruña, actuaron el Deportivo y el Iberia, terminando tres a cero.

En Gijón, lucharon el Oviedo y el Sporting, quedando el partido tres a uno.

## BOLSA

Madrid, 24

### Cotizaciones

Deuda 4% interior...	73'50
Id. 5% amortizable...	88'00
Id. 4% idem...	75'50
Banco de España...	583'00
Español de Crédito...	430'00
Hispano Americano...	250'00
Tabacalera...	000'00
Londres a la vista...	38'97
Paris idem...	31'40
Dólares...	7'98

# Del Gobierno civil

## Visita al señor Gobernador por los periodistas

Como de costumbre, visitamos ayer al Gobernador civil de la provincia señor Fontes Alemán.

Lo primero que nos dijo fué que había tomado en consideración el artículo que publicamos en nuestro editorial del domingo, rogándole que interpusiera toda su influencia para ver si podía conseguirse que se enviaran más tropas al Campamento de Alvarez de Sotomayor, que reúne inmejorables condiciones para ello. Añadió el señor Fontes Alemán que escribiría con interés en tal sentido al Presidente del Consejo de ministros, lo que agradecemos a la primera autoridad civil en nombre de la capital y en el nuestro.

También nos manifestó el señor Fontes que le había visitado otra comisión de obreros solicitando trabajo, a la que contestó que también haría lo que estuviera de su parte.

\*\*\*

Visitaron ayer al Gobernador civil los señores siguientes:

Teniente coronel de Carabineros, Secretarios de los Ayuntamientos de Baeza, Abia, Castro y Velefique; don Eduardo Cortés, don José Sánchez Entrena, Alcaldes de Almería, Chercos, Abia y Cádiz; don Gregorio Muñoz, Presidentes de las sociedades de canteros y pintores, don Francisco Lupión, don Antonio Verde y don Eduardo Moreno Nieto.

# TRIBUNALES

## Excedencia

Le ha sido concedida la excedencia a nuestro paisano don Indalecio Cassinello López, del cargo de Secretario del Juzgado de primera instancia del partido de Dolores (Alicante).

## EN LA TERRITORIAL

### Resolución revocada

Por la Audiencia Territorial de Granada, se ha revocado la resolución dictada por el señor Juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta capital, en ejecución de la sentencia recaída en el juicio de mayor cuantía que perdió en las tres instancias don Antonio González Egea y que versaba sobre las operaciones particionales de bienes de su señor padre don José González Canet, que impugnó doña Carmen González Egea, y que, como esta pretendía, fueron declaradas nulas.

Dicha señora en esa ejecución de sentencia interesó del Juzgado dirigiese mandamientos a los Registros de la Propiedad respectivos para que se cancelasen las inscripciones hechas a favor de su hermano don Antonio, ya que el título en virtud del cual se habían hecho, había sido declarado nulo. Lo negó el juez, apeló doña Carmen, y la Sala de lo civil ha acordado, según esta señora solicitaba, la cancelación de esas inscripciones.

Ha defendido a doña Carmen González en la Audiencia Territorial, el ilustre jurista don Fermín Camacho.

## EN LA AUDIENCIA

### Condenados

Por el tribunal de la Sala primera se ha fallado la causa número 15 de 1929, del juzgado de Vera, condenando al procesado Juan Antonio Muñoz Fernández, como autor responsable de un delito de resistencia, a la pena de seis meses de prisión y al pago de las costas.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa número 58 de 1928, del juzgado de Sorbas, condenando al procesado Miguel Gorreta Fernández (a) Chiripa, como autor de un delito de tenencia de arma de fuego, a tres meses de prisión, multa de cien pesetas y pago de costas.

### Suspensión

Por haber renunciado el letrado defensor, se suspendió ayer en la Sala segunda un juicio oral de causa procedente del juzgado de Purchena, por el delito de falsedad.

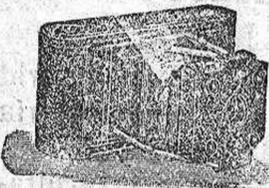
### Por rapto

En la Sala primera se celebró una vista señalada de causa número 232 de 1929, del juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de rapto, quedando concluida para sentencia.

### Señalamientos para hoy

Sección primera. Vista de causa número 144 de 1929, del distrito de la Audiencia, contra Natividad Montoya, por el delito de corrupción de menores.—Abogado, don Manuel Fuentes; procurador, don Pascual Roda.

Sección segunda. Vista de causa número 110 de 1928, del juzgado de Velez Rubio, contra Manuel Molina y otro, sobre disparo.—Abogado, don Juan Caparrós Cánovas; procurador, don Eduardo Moreno Nieto.



Material fotográfico y para pintura artística

inmenso surtido de la mejor calidad a precios limitados.

**EUGENIO DE BUSTOS**

Calle de Granada 35 37.  
A L M E R I A



**Compañía Trasatlántica de Barcelona**  
Antes A. López y Compañía

**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Abril, el magnífico vapor

**Infanta Isabel de Bobón**

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes espaciales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza. Para Santiago de Cuba, Habana y Nueva York saldrá del puerto de Málaga el día 28 de Marzo, el vapor

**Buenos Aires**

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 8 de Abril, el magnífico vapor

**Marqués de Comillas**

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Abril, el vapor

**Reina Victoria Eugenia**

Preco del pasaje en PRIMERA clase, CIEN PESETAS. Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos. Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2 bajos.

# De Los Gallardos

## Solemnidades religiosas

Todas las noches, desde que empezó la cuaresma, vienen celebrándose notables ejercicios espirituales en esta iglesia parroquial.

Nuestro precioso templo, recientemente restaurado, se ve con tal motivo rebosante de fieles, entre quienes se cuentan muchos hombres, quienes ansiosos acuden ávidos de escuchar la palabra elocuente de nuestro incansable párroco don Federico Acosta Marín.

Estas solemnidades son también realizadas por un notable coro, en el que figuran distinguidas señoritas de la localidad, que interpretan magistralmente las más escogidas composiciones religiosas.

De este modo, los sentimientos del pueblo son apartados de la molición y encauzados por los bellos senderos de la más preciosa virtud.

## EL CORRESPONSAL

# Juzgado Municipal

DIA 24

## Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Martín Ferrón Jiménez, Matilde López Fernández, Antonio Rodríguez Gómez y Luis Jiménez Blanco.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

# De comunicaciones

## Ascenso y dimisión

Ha sido ascendido á cartero mayor de primera con el jornal de 12 pesetas, don Ramón Blanco Capel, de la Administración de Almería.

Ha dimitido el cargo de cartero de Chirivel, de esta provincia, don José Parra García.

## Cambio de nombre

El Gobierno de Turquía ha cambiado la denominación de Constantinopla que en lo sucesivo se llamará Istambul, siendo devuelto a su origen todos aquellos envíos postales que no lleven consignado el nuevo nombre.

# Cuestión batallona

La cuestión batallona de los «directivos», como han dado en llamarse a los oficiales que ascendieron a jefes en las dos convocatorias celebradas en 1928 y 1929, sigue apasionando los ánimos.

Una representación de éstos ha visitado al Director general, al que entregaron una fórmula para llegar á lo que creen tener derecho.

## EL PADRÓN

# Trabajo que no sirve

El jefe de Estadística de la provincia ha comunicado al Ayuntamiento que el apéndice de rectificación del padrón de habitantes, correspondiente al 1.º de Diciembre de 1929, confeccionado por la Corporación municipal, es improbable.

La causa de ello es porque no se ajusta a ninguna de las normas establecidas por la Superintendencia y por haberse omitido en el mismo numerosos datos esenciales que corresponden a distintos años.

Ordénase, por tanto, que se proceda a la confección del apéndice debido.

Se ha ordenado también que sea recogido el apéndice para su rectificación.

Sin comentarios.

Lea usted  
**'La Crónica Meridional'**



Cuide usted  
su estómago

porque es la base de

su salud

Yo padecí también  
como usted, pero me  
curó el

**DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

**NOTAS TAURINAS**

**Temporada inaugurada**

Anteayer tarde, con el festejo celebrado, organizado por el semanario taurino «Los Cabestros», quedó inaugurada la temporada taurina en nuestra capital, y a juzgar por el brillante resultado de ella, los aficionados que concurrieron y dieron una buena entrada a la Empresa, presenciaron una de las corridas mejores que para este año de 1920 se puedan celebrar en nuestra capital.

La actuación serena de Enrique Torres y la genial de Andrés Mérida, valen por toda una temporada provinciana, si con estas actuaciones el público almeriense, siempre benévolo y dispuesto al aplauso, se los otorgó a Perla, Gordillo y Juan Luis Ruiz, que componían el cartel, ya que «Rayito» no pudo venir.

El ganado corrido pertenecía a la ganadería de Cardón, y estas reses, bastas y grandes, dieron juego suficiente para que el público se divirtiese.

El valenciano Enrique Torres dejó pruebas grandes en esta su segunda actuación en Almería, que es un torero completo, entonado y habilidoso con el acero. A su primero, en sustitución de «Rayito», lo toreó muy justamente con el capote y muleta y con habilidad grande lo mató bien, de más de media. Cortó la oreja y rabo y escuchó muchos y merecidos aplausos. Al tercero en turno, un toro bravo y con nervio, Torres lo toreó muy bien de capa, le colocó un buen par de banderillas, y si el valenciano le hubiese animado con la muleta y consentido de cerca, el partido que de la res sacara hubiese sido otro. No obstante, estuvo bien y fué ovacionado.

A Perla le tocó el peor toro; pero bien es verdad que poco hizo el joven matador por la res, a la que toreó con gran prudencia desde el primer momento. Estuvo sumamente pesado con el acero y pidió dos avisos, si bien luego el público aplaudió a Perla.

Eduardo Gordillo, es el de siempre; decidido, embarullado, a no ser que con otro ganado de mejores condiciones del toro que anteayer estoqué, haga resaltar los adelantos que el sevillano experimentó en su carrera taurina. A su enemigo lo toreó muy valientemente con unos muletazos, después de ser cogido y revolcado, terminando con él brevemente.

A Andrés Mérida tocó en suerte el toro más grande y con más fuerza, y cojo por añadidura; pero el malagueño «cañi» o medio «cañi», es genial, artista y torero y con ganas de demostrarlo. Para ello, solo, muy cerca y sin ponerle un segundo al toro, lo toreó con un arte como pocas veces veremos. Mérida se precipitó un momento en la faena, sobre todo en la parte de ella, pues una vez el toro dominado, él debió serenarse y templar más con el acero; pero váyase todo esto, en la forma irreproachable como

ejecutó la suerte suprema entrando y cruzando como los mejores y enterrando más de medio acero en las agujas, que hizo innecesaria la puntilla. Mérida, escuchó una ovación merecida y cortó orejas y rabos.

En cuanto a Juan Luis Ruiz, la impresión primera y desde luego sujeto a modificación, es que se trata de un novillero que lo hace todo, aceptablemente y que maneja bien el acero pues á su toro lo mató muy bien, después de una faena de alivio.

Torres y Mérida salieron á hombros; y en resumen, una buena inauguración de temporada en la que el público se divirtió.

\*\*\*

En la enfermería ingresó, durante la lidia del quinto novillo, el banderillero almeriense Manuel Lopez (Cuqui), a quien le apreciaron erosiones en la región superciliar izquierda y pómulo y herida contusa en el tercio medio de la pierna derecha, afortunadamente de carácter leve. Apesar de ello, le impidió continuar tomando parte en el festival.

**RETINTO**

**DEL PUERTO**

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

**DE ENTRADA**

- Vapor italiano «Marisedda», de Bilbao, en lastre.
- Vapor letoniano «Onda», de Oñán, en lastre.
- Vapor español «Arraiz», de Gijón, con carbón.
- Vapor idem «Manuel Espallu», de Melilla, con 17 pasajeros y carga general.
- Vapor idem «María R.», de Motril, con idem idem.

**DE SALIDA**

- Vapor sueco «Saga», para Granton, con esparto.
- Vapor letoniano «Onda», para Glasgow, con mineral de hierro.
- Vapor español «María R.», para Barcelona, con carga y pasajeros.

Lea usted

«La Crónica Meridional»

**Maderas «M. Y. EXTRA»**

Excelente calidad

Buenos precios

Martinez, Creo y Malvarez

SOLICITE DETALLES A

RAFAEL GUILLEN SANCHEZ

María Guerrero, núm. 1. Apartado 64.—ALMERIA.

**SULFATO DE COBRE INGLÉS SUPERIOR**

en sacos precintados de origen

PRECIOS Y CONDICIONES DE VENTA

Espartos de Andalucía, S. A.

Malecón de Abellán, 1.—ALMERIA.

**DE LA CLASE**

**NUEVA DIRECTIVA**

El sábado 15 del corriente celebró la asamblea general ordinaria el Montepío de empleados y corresponsales de la Prensa, en el salón de la Asociación, en Madrid.

Al procederse a la provisión de cargos vacantes en la Directiva, quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Federico Clement Caudet; vicepresidente, don Domingo Soldevilla Menendez; depositario, don Gustavo Sánchez Márquez; contador, don Fermín Abejón Tovar; secretario, don José María Terrazas; vocales, don José García Merino, don José Coello Gonzales, don Guadalupe Garbayo y don Otón Gomez Adrés.

Se ocuparon además de los socorros a los asociados en los casos de paro forzoso, por enfermedad ó cesantía y del balance de situación de la benéfica entidad, alcanzando los fondos de cartera a pesetas 80 000

**Junta provincial del Censo electoral**

**Los que la forman**

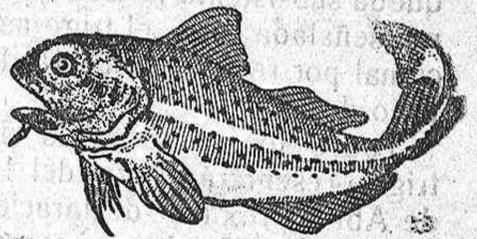
Ha quedado constituida la Junta provincial del Censo electoral, por los señores siguientes:

Presidente, el de la Audiencia, don Luis de la Torre y Leyva.

Vocales: Director del Instituto don Gabriel Callejón Maldonado, que actuará de Vicepresidente suplente; don Domingo Sáenz de Barés; decano del Colegio de Abogados don Onofre Amat García, suplente don Francisco Rovira Torres; notario más antiguo don Joaquín Monterreal Fernández, suplente don Enrique García Duarte; Jefe provincial de Estadística don Juan Guillén Ferrer; suplente don Florencio Zanón Alarcón; Circulo Mercantil, propietario don José Soriano Alegre; suplente, don José Salvador Berenguel; Sociedad «La Violeta», propietario don José García López; suplente don Francisco Vicente García, Sociedad «Las Bellas Artes», propietario don Francisco Martínez Expó-

sito; suplente don José Sánchez de la Higuera; «Estudios Almerienses», propietario don José Sánchez Entrena; Sociedad «El Pensamiento», propietario don José López Plaza; Sociedad Unión del Campo de Ganaderos, propietario don Francisco García Gómez; Los Exploradores de España, propietario don José Esteban Navarro; suplente don Cipriano Marchori; Sociedad «La Hidráulica», propietario don Francisco Gil Martínez; suplente don Francisco Asensio del Pino; Asociación de Fondistas y similares, propietario don Rodolfo Lassnig-Stoegemeyer; suplente don José Peñáz Marín.

Secretario, el de la Diputación don Miguel García Langie; suplente, el Oficial Mayor de la misma don José Laynez Taramelli.



**Llegó**

de Loffonden el Aceite puro de Hígado de Bacalao, para la presente temporada, y lo vende a limitados precios el almacén de Droguería general y productos farmacéuticos

**EUGENIO DE BUSTOS**

Calle Granada 35 y 37. Teléfono núm. 88.—ALMERIA.

**GONZALO FERRY**

Especialista en enfermedades del pecho

Médico del Sanatorio de la Alfarquara y del Dispensario de la Junta Provincial Antituberculosa de Granada.

Ex interno y ex auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada. Consulta de 3 á 5.—Plaza de Canaleja, 4 principal.

**Dr. J. Esteban Navarro**

Especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA  
Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6  
Conde Offalia núm. 22, pral. dcha.

**SERRERIA**

**HERRADA**

Extenso surtido en géneros para la presente temporada  
PLAZA CANALEJAS 4  
PASEO PRINCIPE, 11  
ALMERIA.

**A. Ramírez Sánchez**

MÉDICO ESPECIALISTA  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Glorieta de San Pedro, número 1

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Mas noticias

Madrid, 24

#### Tasa mínima para el trigo

En la «Gaceta» se ha publicado una disposición por la que queda subsistente la tasa mínima señalada para el trigo nacional por real orden de 15 de Julio de 1929.

Todos los poseedores de trigo presentarán antes del 15 de Abril próximo declaraciones juradas de la existencia que tengan, debiendo las Alcaldías remitirlas a los Gobernadores civiles y estos a la Dirección de Agricultura hasta el 15 de Mayo próximo.

#### Tormo a Barcelona

Ha marchado a Valencia el ministro de Instrucción pública señor Tormo, con objeto de preparar los nombramientos de Rector y Vicerector de aquella Universidad.

Luego visitará el señor Tormo con el mismo fin, las Universidades de Murcia y Zaragoza.

#### La matanza de cerdos

La Asociación de Ganaderos ha pedido al ministro de la Gobernación que sea autorizada la matanza de cerdos durante todo el año.

El señor Marzo ofreció consultar la petición con las autoridades sanitarias.

#### Proyectil que explota.—Dos muertos

En el Campamento de Carabanchel, ha ocurrido un sensible accidente.

Un grupo de muchachos encontró un proyectil con el que empezaron a jugar. Al darle un volteo explotó el proyectil, causando gran alarma por los alrededores.

La explosión causó la muerte de los muchachos y heridas de gravedad a otros dos.

#### Sobre los servicios de la Policía

El general Marzo nos ha di-

cho hoy que el viaje del Director de Seguridad señor Mola, a Bilbao y otras provincias, obedece a informarse del funcionamiento de la Policía para acoplar los servicios.

Añadió el señor Marzo que recibe muchas felicitaciones de funcionarios de Policía por la supresión de los ascensos por elección.

#### Día primaveral

Reina hoy en Madrid un día verdaderamente primaveral, casi de verano.

Los paseos han estado bastante concurridos.

#### El cuarto artículo del señor Primo de Rivera

El diario de esta corte «La Nación», en su número de hoy publica el cuarto y último de los artículos escritos por el general Primo de Rivera, pocos días antes de morir.

Dice, que la labor de la Dictadura no la juzga perfecta, aun que si muy superior á la de los Gobiernos anteriores a 1.923 y si bien se ha censurado el que aquella no llevara un sello personal, fué debido a la capacidad de los ministros y colaboradores.

Entiende que en una situación dictatorial, sólo debe despachar con el Rey el dictador y con éste los ministros.

También dice que fué tardía la creación de la Asamblea Nacional y con una intervención demasiado limitada, siendo un error la ampliación que se le quiso dar, pues los componentes primitivos tenían la capacidad suficiente para desarrollar cuantos temas se le hubieran presentado.

La obra de la Dictadura carecía de solidez por un exceso de dinamismo y las causas de su caída deben buscarse en sus propias empresas, las que la desgastaron en los tres duros combates que riñó aquella.

El más importantes de aquellos fué el problema del Arma de Artillería, y manifiesta que la Dictadura no podía dejar de abordar el problema de los as-

ensos al que se le dió una solución de homogeneidad.

El segundo de los combates fué relacionado con el establecimiento del Monopolio de los Petróleos y dice que no cree que éste sea modificado por el actual Gobierno.

En cuanto al problema monetario, ya proclamó sus errores y el hacerlo los constituyó prisioneros de los elementos que les eran hostiles y dice que la situación fué solucionada por el empréstito en oro que hizo el Gobierno de su mando.

Aludiendo al señor Cambó, le reconoce grandes méritos y espera que éste reconozca que el problema regional no existe ya.

La tercera batalla, fué la de los catedráticos y estudiantes, y juzgando los actos del Gobierno en este asunto dice que esta fué la causa determinante de la crisis, deseando que el problema de referencia no produzca serios trastornos.

Estos episodios y los sucesos de Ciudad Real y Valencia los desalentó por estimar que el Ejército se apartaba de la Dictadura anunciando al Monarca—que también estaba impresionado por ello—el final de su actuación, para día el 13 de Septiembre del presente año; pareciéndole al Rey largo este plazo, le indicó algunos nombres para sustituirles y recomendando a los ministros activar los asuntos pendientes en los Ministerios.

Este ambiente de hostilidad —continúa diciendo— me tenía excitado, surgiendo la crisis en la forma conocida.

Al sonar el grito de las responsabilidades las acepta si son de carácter penal y justificadas; en cuanto a las responsabilidades políticas, cree que pertenecen á la Historia.

Aplaude que el actual Gobierno cancele las medidas que afectan al orden público, pero la restante obra de la Dictadura debe equipararse á lo que hubiese hecho cualquier otro Gobierno y que no pueda calificarse de ilegal.

Termina diciendo, que escribe con fiebre y rodeado de cartas, tarjetas y telegramas, que revelan la fidelidad de España y que esto le consuela. Aparento tener fortaleza pero la perdi, sintiendo gran apego a los días que le restan de vida y concluye con estas dos preguntas: ¿Qué me queda por ver? ¿Qué me queda por hacer?

#### Declaraciones de Magaz

El ex-vicepresidente del Directorio Militar, almirante Magaz ha hecho hoy declaraciones políticas.

Dice, que ha expresado su deseo al ministro de Marina señor Carvia, de reintegrarse a su carrera y que probablemente se le nombrará para desempeñar la Capitanía general de El Ferrol.

Califica de paparrucha el rumor circulado de que el señor Primo de Rivera lo apartara de España porque se opusiera al régimen dictatorial.

#### Fuerales

Los funerales costeados por las Uniones Patrióticas en sufragio del señor Primo de Rivera han sido aplazados hasta el día 31 del mes actual.

#### Corbata de beneficencia

En Valdemoro ha tenido lugar hoy la ceremonia de imponer la Corbata de Beneficencia a la bandera del Colegio de Huérfanos de la Guardia civil.

Fué impuesta por tres de los niños acogidos en el referido establecimiento, siendo uno de éstos hijo de un cabo que fué asesinado en Zamora.

#### De Provincias

Madrid, 24

#### Choque de automóviles.—Un niño muerto y varias personas heridas

Telegrafían de Valencia que un automovil conducido por el médico murciano señor Villaplana chocó con otro que en dirección contraria marchaba y

que guiaba el Ingeniero director de los Astilleros de Levante don Nicolás Franco hermano del comandante aviador del mismo apellido.

Acompañaban al doctor Villaplana la condesa de Obados, dos hijos de ésta de 8 y 5 años de edad, y la maestra doña María Barricarte.

A consecuencia del accidente, quedó muerto uno de los niños y resultando heridos los restantes ocupantes de los vehículos, siendo el de mayor gravedad el doctor Villaplana, el cual sufrió la fractura de la clavícula.

PERPEN

## EL TIEMPO

### Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	763.2
Temperatura máxima . . .	22.0
Idem mínima . . . . .	11.0
Idem media . . . . .	16.5
Idem máxima al sol . . .	26.8
Humedad relativa media . .	75
Evaporación en 24 horas . .	1.2
Lluvia en 24 horas . . . .	0.0
Viento dominante . . . . .	S.W.
Fuerza en metros por segundo . . . . .	2.7
Nubosidad . . . . .	casi despejado.

### NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL

Estado general atmosférico del día 24 de Marzo a las 7 horas:

En el centro de Europa existe un núcleo de perturbación atmosférica y otro de la misma intensidad sobre el Mediterráneo occidental.

Entre los meridianos 35 y 80, los paralelos 35 y 50, existe un área de mal tiempo y también existe otra en América del Norte.

Las presiones altas residen entre la Península Ibérica y las Azores. Por otra parte existe en las Antillas una zona de presiones elevadas.

En las Islas Británicas y Europa Central son abundantes las nieblas.

En Italia y España se registran aguaceros.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 24° en y Murcia la mínima de hoy ha sido de 1° bajo cero en Salamanca.

En Tenerife la temperatura máxima de ayer fué de 21° y la mínima de hoy ha sido de 16°.

En Madrid, la temperatura máxima de ayer fué de 19°3 y la mínima de hoy ha sido de 4°4.

Tiempo probable en toda España: Vientos flojos de la región del Oeste y cielo bastante claro.

## BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

## GACETILLAS

### Procesión

En el distrito del Barrio Alto, se celebró la tarde de anteyer domingo, la procesión de la imagen de San José, que salió de la parroquia de aquella barriada.

Recorrió el itinerario de costumbre, asistiendo numerosa concurrencia y la banda de música del Ayuntamiento.

Presidió el teniente Alcalde, concejal por dicho distrito, don Francisco Rodríguez López.

### Ingeniero jefe

Ha sido nombrado Ingeniero jefe de éste Distrito Minero, nuestro antiguo amigo y paisano don Rafael Martínez Espinar, que se hallaba en situación de disponible.

Nos alegramos de dicho nombramiento, enviando al mismo tiempo nuestra enhorabuena al señor Martínez Espinar.

### ¡Esos... "piropeadores"!

Apesar de las órdenes severas que dió el anterior Gobierno de la Dictadura contra los piropeadores incorrectos, éstos continúan haciendo lo que les parece.

Al oscurecer de anteyer, cruzaban dos lindas jóvenes por la calle de las Tiendas, a quienes se les acercaron un «Don Juan» y un «don Luis», los que nada bueno les dirían, cuando una de ellas le dió una estupenda bofetada al «galanteador», ocasionando un relar escándalo.

El que recibió la bofetada quiso repeler la agresión (¡qué fin!), lo que evitaron con gran valentía dos transeuntes.

Los dos «señores» se dieron a la huida por la calle de Perea.

### De doble tarifa

Por real orden ha sido aprobado el dispositivo de relojería de doble tarifa construido por la Compañía de Contadores y Material Industrial de Barcelona (S. A.), y aplicable a diferentes contadores de la misma casa.

### Se alquila

un alto soleado, con vistas al Parque y al mar, en la calle de la Reina. Informarán en esta redacción.

### Por no pagar

El gestor del arbitrio sobre los vinos, ha denunciado que Manuel Gázquez González, vecino de las Cuevas de los Medinas, se niega a pagar el derecho que corresponde a una partida de dicho liquido.

### Por escandalizar

Por hallarse escandalizando en la plaza de toros durante el festival celebrado anteyer tarde, fueron detenidos Francisco Estrella Llobregat y Baldomero Redondo Contreras, quedando éstos a disposición del señor Gobernador civil.

### Juicios de exenciones

Debiendo comenzar el día 4 de Abril próximo ante la Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia, los juicios de exenciones y concesión de prórrogas de primera clase de los mozos del actual reemplazo, se advierte a los señores comisionados designados por los Ayuntamientos, que deben estar a las nueve de la mañana en el día que tengan señalados, en la referida Junta, calle de Martínez Campos, número 16.

### Varias denuncias

Por no cumplir con lo que está ordenado sobre el cierre de establecimientos, la Policía ha denunciado a Francisco Andujar y a dueño del bar «Relampaguito».

También ha denunciado y distendido a Antonio Matarin Bermudez, por haber insultado y amenazado a Miguel Cuadrado López.

María Cervantes Díaz, denunció a Antonio Gómez y a otros, por causar daños en el domicilio de aquella y maltratarla de obra.

### A Marsella

Esta mañana embarcarán en el trasatlántico francés «Mendoza», nueve pasajeros con destino a Marsella.

### Solicitando plaza

Ha solicitado don José Díaz Aguilar, ocupar la primera plaza que vaque de médico de la Beneficencia municipal.

### Nombramiento

Ha sido nombrado vigilante del arbitrio sobre carnes frescas y saladas, Emilio López Oña.

### La paga del mes

Se ha ordenado que el día primero de Abril próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a todas las clases que perciben sus haberes por esta Tesorería de Hacienda.

### Reclamado detenido

En Adra ha detenido la Guardia civil, a Miguel Fernandez Fernandez, de 32 años de edad, que así la tenía pedido el Juez de instrucción del partido para responder en la causa que se sigue por muerte violenta de José Fernandez Fernandez, hecho que se cometió hace varios días en la barriada de Los Guairos, de aquel término y de cuyo hecho dimos cuenta.

### Comisión

Para pasado mañana a las 12, ha sido convocada la Comisión de Ornato, para despachar los asuntos pendientes.

### Hallazgo de un bolso

Se halla depositado en la Inspección de la Guardia Municipal, un bolso de señora encontrado en

la vía pública, pudiéndole recoger el que acredite ser su dueño.

### De retorno

Hoy es esperado en este puerto en viaje de retorno de la Argentina y escalas, el trasatlántico francés «Mendoza», del que desembarcarán 16 pasajeros.

También desembarcará el personal sanitario.

### Nuevo Censor

Por orden de la Superioridad ha cesado en el cargo de censor de la prensa que ejercía en este Gobierno civil, el agente de Vigilancia, nuestro amigo don Rafael Salazar, puesto que durante largo tiempo desempeñó a satisfacción de todos.

En su lugar ha sido nombrado el oficial segundo del Gobierno civil nuestro amigo don José Díaz Ferrón, que también ejerció algún tiempo.

### Pastoreo abusivo

Ante el Juzgado municipal del distrito de San Sebastian de esta capital, ha denunciado la guardia civil a Francisco Martínez Aguila y ante el de Serón a Antonio Castaño Castaño y a Manuel Castaño Zelamos, los tres por pastoreo abusivo.

### Una concesión

Se le han concedido los beneficios subsidiarios que ordena la Ley, a don Emilio Carretero Fernandez.

## Cristóbal López

### Consulta de enfermedades internas

Premio extraordinario de Licenciatura. Ex-interno por oposición de la Facultad de Granada.

MEDICO MILITAR

Médico por oposición de la Casa

de socorro.

Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5

Alvarez de Castro 5

Teléfono 3-1-8

## Flor de Lis

Tintura muy practica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el franco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

### Eugenio d Bustos

Droguería y Perfumería

Calle Granada, 35 37 - Almería

## DR. EDUARDO PÉREZ CANO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL  
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos

Tratamiento antirrábico completo

Consulta: Eduardo Pérez, 7

## Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a Terriza, número 15. ALMERIA

## A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6

Conde Ofalia, 20 pral.

# Débiles Elíxir Gallo

Es rápido científico agradable  
da Vida y Juventud



TODO EL TABACO ES HABANO USANDO PAPEL ZIG-ZAG

## ZIG-ZAG

En la Exposición de Barcelona 1929 Fuera de concurso, Miembro del Jurado

### PERACIGIL ANTES

PERLAS ANTICASTRÁLGICAS medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor acedias o vómitos después de sus comidas. inapetencias, debilidad estomacal, aburras, disenteria y en general para toda aquellas molestias que revelen malas digestiones sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor Farmacia "El Globo", Tetuán, 20. Almería botica de Santo Domingo, de J. Vivas Pérez, Paseo del Principe, 9. Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

ALMERIA

## CHAMPION

### BUIJAS CHAMPION TABLA DE TIPOS

Automóviles	
Alfa Romeo	14
Amilcar	R.1
Auburn	12
Benz	6
Buick	2
Cadillac	8
Citroën, 4 cilindros	14
Citroën, 6 cilindros	14
Donnet	14N
Fiat	14N
Hispano-Suiza	12
Motocicletas	
Ariel	12
D. S. A.	12
F. N.	8
Matchless	15
Norton	R.9
Scott	12
Camiones	
Berliet	8C
Chevrolet	5X
Ford	8C
Renault	6
Reo	6



ofrece una bujia para cada tipo de motor.

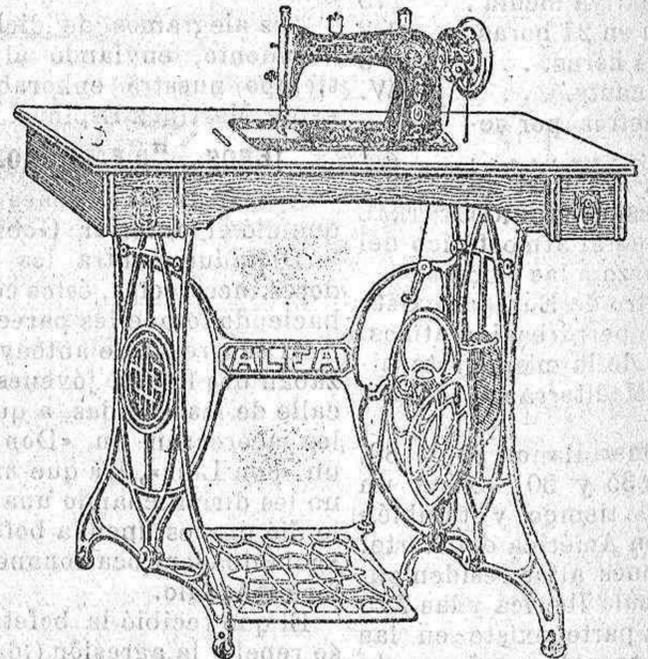
Concesionario para España: FRANCISCO FLORES ESPINARDO-MURCIA

PUBLICITAS

## SDAD. A. COOP.

### "ALFA"

Primera manufactura española de máquinas de coser



La Sociedad "ALFA" garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos

PIDA UN CATALOGO GRATIS A MAQUINAS DE COSER

"ALFA"

EIBAR

(España)

## Vapores Correos Franceses

De la Societe Generale de Transport Maritime a Vapeur y Lloyd Lusino Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuarenta hélices y telegrafía sin hilos

Alina, Mendoza, Valdivia, Florida y Campana

**CAMPANA** Saldrá de Almería el 2 de Marzo de 1930, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
**MENDOZA** Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1930, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
**FLORIDA** Saldrá de Almería el 23 de Abril de 1930, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un estero 527'50 pesetas y el impuesto. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS, admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios seones comedores para el pasaje de tercera clase.

Amplios seones especiales de 3.ª clase de 2,4 y 8 literas con un suplemento de 36ptas. por plaza para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.— Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visitar sus carteras en Cádiz, Madrid, Vigo o Barcelona

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida del vapor, y se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Desde los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C.) Puerto de Almería 5.- ALMERIA Cortina del Muelle, 21 y 22 Málaga

Lea usted "La Crónica Meridional"

## Dr. SERAFÍN TORRES

de la Beneficencia Provincial

Enfermedades de la mujer y partos

Consulta de 2 a 4. Paseo del Principe, 32.